Comunicado de Medios número 505 Sólo Informativo

METEPEC RECONOCERÁ EL TRABAJO DE CIUDADANOS EN FAVOR DE LA COMUNIDAD

- **La Presea Metepec 2014 reconocerá a ciudadanos originarios y vecinos del municipio**

Metepec, Estado de México; 22 de agosto de 2014. El gobierno municipal abrió la convocatoria de la Presea Metepec 2014, por lo que a partir de su publicación y hasta el 19 de septiembre, serán recibidas las propuestas de ciudadanos originarios y vecinos de Metepec que, por sus acciones, compromiso y obras en favor de la sociedad y el municipio, merezcan esta distinción que otorga el gobierno local.

Desde su instauración, hace 23 años, por el entonces alcalde César Camacho Quiroz, la Presea Metepec se otorga en sesión solemne de cabildo el día 15 de octubre, fecha en que se conmemora el aniversario del nombramiento de la Villa de Metepec.

El gobierno municipal, que encabeza Carolina Monroy del Mazo, promueve con este reconocimiento el respeto y fervor a la patria, así como la preservación de los valores cívicos-culturales, artísticos y la identidad del municipio.

Las categorías establecidas para la presea son Ciencia, Artes y/o Letras; Artesanías; Pedagogía y Docencia; Deportes; Periodismo y/o Información; Mérito Municipal; Juventud; Administración Pública; Impulso Económico; Preservación del Medio Ambiente; Equidad de Género; Mérito Agropecuario; Mérito Social y Político, y Mérito al Valor por la Seguridad Pública.

Con excepción de las dos últimas categorías, en todos los demás casos los candidatos deberán ser originarios o vecinos de Metepec.

El registro de candidaturas se realizará en las oficinas de la cuarta regiduría en el Palacio Municipal, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, para lo cual deberán presentarse los siguientes documentos: copias de acta de nacimiento y acta constitutiva sólo para personas jurídicas, comprobante de domicilio, currículum vitae, y documentos probatorios del mérito presentado.

Coordinación de Comunicación Social de Metepec
Twitter: @MetepecInforma
Tels: 208 23 52

Las bases podrán consultarse en la página oficial del Ayuntamiento www.metepec.gob.mx, sitio donde también serán publicados los resultados el 13 de octubre.